

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO CONVOCADO POR LA F.M.D. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPARTICIÓN DE CLASES DE ESQUÍ EN LA ESTACIÓN DE ALTO CAMPOO, CAMPAÑA BLANCA 2017. EXPTE. 58/16**

**Asistentes**

Presidente: D. Alberto Bustos García, Presidente Delegado F.M.D.  
Secretario: D. Ángel Leal López  
Vocales: D. Francisco de Borja Lara Adánez, Gerente F.M.D.  
D. Marcelino Cabezas Ruiz. Jefe de Centro de Actividades Deportivas de la F.M.D.  
D. Amador Martín Alonso, Interventor FMD

En Valladolid, a 26 de septiembre de 2016, siendo las 13:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta por los asistentes señalados, al objeto de proceder a la adjudicación en el procedimiento convocado por la F.M.D. para la contratación del servicio de impartición de clases de esquí en la estación de Alto Campoo, para la Campaña Blanca 2017. EXPTE. 58/16.

A continuación se da a conocer la puntuación obtenida por las empresas licitadoras según el informe del Jefe de Centro de Actividades Deportivas de la F.M.D. con el siguiente resultado:

Licitador	Puntuación obtenida en Criterios evaluables mediante juicio de valor	Puntuación oferta económica	TOTAL
1: Ski center Alto Campoo	15 puntos	50	<b>65,000 puntos</b>
2: Escuela de esquí Slalom S.L.	22'49 puntos	47,916	<b>70,406 puntos</b>
3: Halcón Viajes	1'25 puntos	30,541	<b>31,791 puntos</b>

A la vista del informe emitido por el Sr. Jefe del Centro de Actividades Deportivas de la F.M.D. la Mesa propone la adjudicación del contrato a la empresa **Escuela de esquí Slalom S.L.**, previo cumplimiento de los trámites establecidos en los Pliegos que sirven de base a la contratación y en la legislación en materia de contratación administrativa.

Siendo las 13:20 horas del día de la fecha se levanta la sesión. Y, para que conste, se extiende la presente acta, que firman los componentes de la Mesa, de lo que, como Secretario, doy fe.



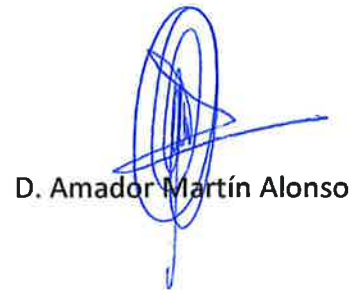
D. Ángel Leal López  
SECRETARIO



D. Alberto Bustos García



D. Fco. de Borja Lara Adánez



D. Amador Martín Alonso



D. Marcelino Cabezas Ruiz